

bién el error en que incurren nuestros propietarios, respecto á la eficacia de la palomina.

Respecto al abono de cuadra, no podemos menos de manifestar que lo consideramos como el mejor de los abonos y únicamente cuando este excasee se debe recurrir á los abonos químicos: pero hemos de advertir, que el estiercol requiere más cuidados que los que generalmente se le prodigan: ya que no se haga cuanto la ciencia aconseja, deben depositarse durante el año, en un barranco de fondo impermeable y huir de la costumbre, aquí tan arraigada, de depositarlos en eras ó pedazos que desvirtúan las riquezas del abono, no dando el resultado apetecido.

TAMBIEN LO MERECE

Dice nuestro ilustre jefe D. José Canalejas que la Monarquía debe ponerse en contacto directo con el pueblo.

Entendiéndolo así nuestro Monarca D. Alfonso XIII, ha realizado este verano, y en los momentos en que estas líneas se escriben aún continúa, un viaje para visitar algunas provincias españolas.

Además, la prensa de la corte anuncia para plazo corto otra excursión de D. Alfonso por Portugal y Andalucía.

En el realizado por Castilla, Navarra y Aragón, D. Alfonso ha estudiado sobre el terreno las necesidades de los habitantes de las comarcas visitadas, ha conocido su industria, su producción, y se ha hecho cargo, conociendo de cerca las causas, de los medios más apropiados para remediar en lo posible la situación de los productores de todos los ordenes, y así puede influir cerca de este Gobierno y de los que le sigan para que adopten medidas conducentes á tal fin.

También los pueblos deben querer ponerse en contacto con el jefe del Estado, para hacerle conocer sus medios de vida y que aquél estudiándolos se preocupe de ellos y los mejore.

De aquí que los pueblos por donde ha pasado D. Alfonso XIII, hayan hecho todos grandes esfuerzos para conseguir la estancia en ellos del Monarca, aun cuando sólo fuese por breves horas. Muchas son también ahora las poblaciones que con motivo del proyectado viaje se han puesto en movimiento para hacer análogas peticiones. *El Labriego*, de Ciudad-Real, publica unos trabajos firmados por el Doctor Selgas, en los que se indica la idea de que los representantes en Cortes de nuestra provincia, se interesen para que D. Alfonso visite la capital de nuestra provincia.

Valdepeñas, si el que esto escribe no recuerda mal, no ha sido honrado con la visita del jefe del Estado desde tiempos de D.^a Isabel II, que permaneció en esta ciudad solamente las horas necesarias para cambiar los tiros de mulas que arrastraban el carruaje de camino donde hacía el viaje.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII, pasará por Valdepeñas cuando regrese á la Corte (salvo variación de itinerario), poco había de ser, á juicio del que esto escribe, el trabajo que costase conseguir su detención en nuestro pueblo por algunas horas.

¿Por qué no se inician algunos trabajos en este sentido?

También Valdepeñas merece la visita del Rey.

UN VALDEPEÑERO.

La Rebusca

Con pretexto de recoger la poca cantidad de uva que los vendimiadores dejan en las cepas, por no estar madura ó por ser pequeños racimos que se escapan á su vista, dada la ligereza que requiere esta recolección, se han cometido en años anteriores infinidad de abusos, que no han tenido lugar este año, gracias á la actividad y energía de nuestro dignísimo Alcalde Don Blas Maroto.

La rebusca viene siendo costumbre verificarla cuando todas las viñas tienen su fruto recogido, y en ello no hay perjuicio para nadie, pues más justo es que la pequeña utilidad que reporta, recaiga en favor del vecindario, que no que el ganado y los pájaros la aprovechen; pero lo peor del caso es, que algunos operarios avariciosos quieren participar de las primicias de tal recolección, y escudados con un permiso de sus amos, rebuscan las viñas del que les concede la autorización y á la vez vendimian los colindantes para que la labor sea más provechosa: ya que no desaparece como debiera esta costumbre de dar papeletas para la rebusca antes de publicarse el bando, á la autoridad municipal corresponde dictar las órdenes oportunas para corregir tal abuso.

Los guardas de viñas, no todos afortunadamente, se preocupan también de ir con tiempo recogiendo algunos capachos, y en el momento de publicarse el bando, se presentan con el gran descaro con uno ó dos carros de uva de clase superior, que venden sin ocultación en la bodega que tienen á bien como la cosa más natural.

Este año parece que á este gremio no se le ha dado muy bien el negocio, pues por referencias sabemos que el Juzgado es el encargado de liquidar la cuenta á uno de estos vivos.

Los que piden en el camino no son culpables, pues los conductores de carruajes, mostrándose generosos con el fruto ajeno, fomentan el número de postulantes, pero éstos, correspondiendo gratuitamente á sus protectores, pretenden evitarles las molestias de darles las uvas y al efecto suben á los carruajes por la parte posterior, y hasta que el conductor despierta van tirando al suelo todos los racimos que pueden, para que sean recogidos por los compadres que siguen el carro con sus cestas monumentales. Otros más hábiles, han sabido fabricar unos ganchos con los que sacan los racimos de los capachos, evitándose la molestia de subir al carruaje.

Las bodegas deben tener presente que no estando publicado el bando, no pueden ser bien adquiridas las uvas que les presenten en pequeñas partidas.

Terminamos felicitando al Sr. Alcalde por la campaña tan provechosa que ha llevado á cabo en la presente recolección.

CAMINOS VECINALES

El Sr. Gasset, incansable campeón de la agricultura, ha demostrado una vez más su celo por todo lo que se relaciona con esta industria, celo que contrasta con la apatía tradicional que distingue á la clase labradora.

Nadie debe tanto interés en la conservación de los caminos como el labrador, pues le supone una economía de tiempo y un ahorro de carruajes y caballerías muy digno de tenerse en cuenta; sin embargo ha dado lugar á que el Gobierno tome á su cargo tal

obra, pues de lo contrario desaparecerían los medios de comunicación entre los pueblos limítrofes.

Si esto ocurre con los caminos vecinales, nada habrá que decir de los caminos de servidumbre; si han de ser transitables, habrá que esperar á que el Gobierno los arregle con fondos del presupuesto general del Estado; á pesar de esto, todos censuramos la gestión del Gobierno, sea quien fuera el partido que rija los destinos del país, pedimos descentralización y conciertos económicos, no pensando lo mal que que regimos nuestra propia casa, tanto que tiene que acudir el poder central á necesidades puramente locales.

Realmente resultan más costosas las obras á cargo del Gobierno, tanto por el personal como por el material para ellos necesario, pero hay que tener en cuenta que caras ó baratas el Gobierno los lleva á cabo, mientras que los Municipios, bien por falta de fondos ó por las dificultades con que se tropieza para la prestación personal, siempre dejan en proyecto las obras más necesarias.

GASSET EN CIUDAD-REAL

Anoche llegaría á Ciudad-Real el Ministro de Agricultura Sr. Gasset.

Según vemos en la prensa de la capital, las autoridades, sociedades y particulares se multiplican disponiendo y preparando festejos para recibir al Ministro que tanto cariño y predilección siente por nuestra provincia.

El Alcalde de Ciudad-Real y el de Almagro, han publicado alocuciones invitando al vecindario á tomar parte en los festejos. En las estaciones de Fernan-caballero, Malagón, Ciudad-Real, Miguelturra y Almagro, que serán por las que pase el Sr. Gasset, se han levantado arcos.

En Ciudad-Real el vecindario colgará é iluminará las fachadas; lo mismo harán la Diputación, el Ayuntamiento y las sociedades en su respectivos edificios.

El Casino ha organizado en honor del Ministro una velada musical con selecto programa, que se verificará esta noche.

Todo hace presumir que el recibimiento y festejos han de ser dignos del huésped á quien se dedican.

A la hora en que escribimos estas líneas se estará organizando en Ciudad-Real la comitiva para marchar á Almagro, donde tendrá lugar la inauguración del camino de Almagro á Pozuelo.

Por no retrasar la salida de este número no esperamos la extensa información que del acto nos enviará nuestro correspondiente, la cual insertaremos en el número próximo.

Consumos

Consideramos la recaudación de este arbitrio de tanta importancia para los contribuyentes y Ayuntamiento, que aun temiendo ser pesados volvemos á ocuparnos de ello no diciendo nada nuevo, sino recordando lo que en números anteriores hemos hecho constar y sin duda por las ocupaciones propia de la vendimia, nada se ha realizado.

Aplaudimos en su debido tiempo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento y Junta de Asociados de cobrar este impuesto por Administración municipal, pero sabiendo los inconvenientes que dicho sistema lleva consigo nos permitimos aconsejar, que con el tiempo necesario y

siempre antes de principiar el año mil novecientos cuatro, procurará el Ayuntamiento asegurar la recaudación, y bien por concertos ó por el medio que creyera mejor, llevando no sólo á feliz éxito su empresa, sino evitando también los perjuicios y molestias á que puede dar lugar el no tener nada preparado para el principio del año.

También hemos dicho que una comisión formada por individuos del Ayuntamiento, Junta de Asociados y la masa agrícola, llevara á cabo tan ardua empresa; hoy que ya está oficialmente constituida la Cámara de Comercio de esta ciudad, también debe ser invitada, y trabajando de buena fé, como desde luego aseguramos lo harían las cuatro entidades dichas, podemos de antemano augurar un resultado satisfactorio.

Creemos, pues, estar en el caso de no perder un solo día, pues las elecciones se vienen encima y con los trabajos y afanes propios de tales hechos todo se olvida, y por consiguiente se retrasa la fecha de una labor que tantas veces hemos dicho es complicadísima.

A nadie debe caber duda de la trascendencia que el asunto tiene, pues no sólo es el perjuicio de que la recaudación sea insuficiente, sino que una vez visto que el sistema no da resultado, volveríamos al arriendo con todos los agravantes que hemos expuesto en números anteriores.

Prometiendo no volver á insistir, nos permitimos recordar al Alcalde y Concejales cuanto hemos dicho respecto á Consumos en números anteriores, rogándoles no demoren acordar el mejor medio de ejecutar el acuerdo que nunca nos cansaremos de alabar.

CONCURSO DE OBREROS

En el mes de Noviembre próximo tendrá lugar en la Moncloa un concurso de obreros agrícolas, que se celebra por la Cámara Agrícola de Madrid y Asociación de Agricultores de España, con la protección y auxilio del Ministerio de Agricultura: también tendrá lugar un concurso de máquinas agrícolas que manejarán los obreros que las casan constructoras envíen y los que acudan al concurso si las máquinas corresponden á la sección por la cual dichos obreros se presentan.

Concurren sólo los obreros de las cinco provincias de Castilla la Nueva, estableciéndose tres grupos ó secciones, premiándose á los que sean más aptos dentro de cada sección.

El primer grupo comprende las máquinas que se emplean en el cultivo para la preparación del suelo, arados en sus diversas clases, grados, rulos, rodillos, escarificadores, extirpadores, cultivadores, etc., en el segundo figurarán las máquinas empleadas en los distintos procedimientos de siembra, y los empleados para la distribución de abonos, y el tercero las máquinas usadas para las operaciones y trabajos que el cultivo de la vid exige, plantación, cuidados anuales, poda injerto, así como también el manejo de los aparatos necesarios para combatir las enfermedades que padece y destruir los insectos que la atacan.

El concurso durará tres días y en ellos los obreros ejecutarán por grupos las distintas labores que el Jurado les designe de las tres secciones que comprende, con las máquinas y aparatos que el mismo disponga y contestarán á las preguntas que sobre las operaciones que practiquen estime convenientes hacerle cualquiera de los individuos del Jurado.

Los premios consistirán en cantidades en metálico.